



Código 4113-1

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2021
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: RECTORIA Y COORDINACION ACADEMICA
ASUNTO: SEGUNDA JORNADA DE RECUPERACION

Cordial Saludo

Por medio de la presente, se comunica las fechas **(29 de noviembre al 2 de diciembre)** que, según el cronograma institucional, se tienen destinadas para hacer la recuperación en lo que concierne a los **cuatro periodos académicos del 2021 y se realizarán de forma presencial**, para los alumnos que deseen presentar estos exámenes por tener una nota inferior a 3,0 (en el caso de las técnicas, inferior a 3,5).

Es importante volver a recordar que atendiendo al numeral 4.4 del manual de procedimiento académico, el cual todos conocemos y hemos trabajado en oportunidades diversas, se sabe que, para la jornada de recuperación, asisten únicamente aquellos estudiantes que, al promediar el primero y el segundo periodo, **obtiene una nota inferior a 3.0, es decir un desempeño Bajo**; de lo contrario el estudiante no debe asistir a esta jornada.

NOTA: Igual ocurre con los estudiantes de **noveno, décimo y undécimo** que obtengan una nota inferior a 3.5 en las asignaturas de la media técnica.

Cabe señalar que en el artículo 2.3.3.3.3 (3) del decreto 1075 de 2015 podemos leer, los propósitos de la evaluación institucional, veamos,

3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

Respecto a este propósito de la evaluación institucional, el Colegio Luis Amigó ha diseñado la estrategia de las jornadas de recuperaciones; no un solo momento de recuperación al finalizar el año **sino tres eventos de recuperación**, momento oportuno para apoyar a todos aquellos estudiantes que, aún pasados los periodos académicos, tienen algunos vacíos en los conceptos o temas abordados desde las diversas áreas o asignaturas. Es importante recordar que este **es UN DERECHO Y UNA OPORTUNIDAD** de los estudiantes y sus familias pueden utilizar o no según sus prioridades, esto quiere decir que la institución, **no reprograma evaluaciones supletorias en ningún otro espacio posterior a esta jornada.**

Es necesario aclarar, que cualquier estudiante pasada la primera jornada de recuperaciones **NO PIERDE EL DERECHO** de asistir a la segunda jornada de recuperaciones, todo lo contrario, es de esperar que el estudiante se haga presente para saldar su deuda académica, no con la institución, sino con sus conocimientos y avances personales según el desempeño que se exige para los diversos grados.

Aclarando lo anterior, se invita a todos los estudiantes y sus familias a que aprovechen esta gran oportunidad que brinda la institución para que el segundo semestre se inicie con cero deudas académicas, y se puedan disfrutar de todos los beneficios que trae el pasar el año con ninguna asignatura pendiente.

Como la Institución cuenta con política de tratamiento de datos personales, está totalmente prohibido publicar listados generales con los estudiantes que deben recuperar, caso similar ocurre con la publicación de los resultados de las recuperaciones; por tanto, el mecanismo que se utiliza es la **consulta en línea en la plataforma de Q10.**

IMPORTANTE:



Código 4113-1

1. La nota máxima que se podrá obtener en las actividades de recuperación de las áreas y/o asignaturas que han obtenido una nota equivalente al “Desempeño Bajo” será de 3.0. a excepción de las materias de la técnica que en cuyo caso la nota máxima será de 3.5. Queriendo decir esto, que una vez presentada y ganada la actividad de recuperación, el docente, en el sistema académico Q10 solo podrá colocar una nota de 3.0; o de 3.5 para el caso de las técnicas, siempre y cuando el alumno haya ganado dicha actividad. (pag. 25, agenda institucional numeral 6. Estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes).
2. En cada usuario de Q10, la nota recuperada tiene al lado derecho una letra R en color azul que indica que fue la nota obtenida en recuperación
3. No sobra recordar que la nota recuperada reemplaza la nota obtenida si ésta es mayor, en caso contrario se conserva la nota que el estudiante obtuvo en cada uno de los periodos; al finalizar los cuatro periodos se tomarán en cuenta las notas mayores (sin olvidar que la nota de recuperación aparece con una R de color azul al lado de la nota).
4. **Los resultados estarán disponibles a partir del viernes 3 de diciembre en la plataforma institucional Q10.**
5. Por último, no olvidemos las siguientes recomendaciones que no son negociables con ningún estudiante y sin excepción, pues para eso se envía esta circular con anticipación.

PARA TENER EN CUENTA

1. El horario para recuperación va de 8:00 Am a 12:00 m para preescolar y primaria; secundaria y media de 8:00 Am a 2:00 Pm.
2. A la recuperación se asiste con el uniforme de gala, no se darán permisos extras.
3. Iniciada la recuperación no se admite el ingreso a las pruebas, para evitar interrupciones a los estudiantes que puntualmente asistieron.
4. Al aula de clase solo se ingresa: lápiz, sacapuntas, lapicero negro, corrector, calculadora si aplica. (Nada de maletas, bolsos, dispositivos electrónicos como celulares, tabletas y demás).
5. Los padres de familia esperan a sus hijos fuera del edificio, sin excepción. Con esto educamos en la responsabilidad a los estudiantes y evitamos aglomeraciones.

LA JORNADA DE RECUPERACIÓN SE EJECUTARÁ DE FORMA PRESENCIAL

BASICA PRIMARIA

HORA Y EXAMEN	LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MIERCOLES 1 DE DICIEMBRE	JUEVES 2 DE DICIEMBRE
8:00 AM	ESPAÑOL	CIENCIAS NATURALES	MATEMATICAS	INGLES
9:00 AM				RELIGION
10:00 AM	LECTOESCRITURA	INFORMATICA	DEMOCRACIA	SOCIALES
11:00 AM	CIVICA	ARTISTICA	ED. FISICA	ETICA



Código 4113-1

SECUNDARIA Y MEDIA

HORA Y EXAMEN	LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE	JUEVES 2 DE DICIEMBRE
8:00 AM	ESPAÑOL	QUIMICA- BIOLOGIA	SOCIALES- ECONOMIA	MATEMATICAS
9:00 AM			DEMOCRACIA- POLITICA	
10:00 AM	FILOSOFIA	FISICA	INGLES	INFORMATICA- TECNICAS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
11:00 AM		INTRODUCCION A LA TECNICA NOVENO		
12:00 M	LECTOESCRITURA	EDU. FISICA	ETICA	TECNICA EN INGENIERIA DE SISTEMAS
01:00 PM	ARTISTICA	RELIGION	CIVICA	

El día viernes 3 de diciembre, estarán cargados todos los resultados en la plataforma Q10 (teniendo en cuenta lo mencionado en el título **“IMPORTANTE”** de esta misma circular.

También para los alumnos que por alguna situación no pudieron presentar sus **exámenes bimestrales** en el tiempo estipulado, el cronograma para presentar estos exámenes durante la jornada de recuperación es el siguiente:

BIMESTRALES EDUCACION BASICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

Hora Dia	LUNES 29 DE NOVIEMBRE	MARTES 30 DE NOVIEMBRE	MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE	JUEVES 2 DE DICIEMBRE
DE 8:00 Am a 11:00 Am	SOCIALES	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	LECTURA E INGLES

Para realizar estos exámenes bimestrales, se encargará un docente el cual estará en el aula D4 (ubicado en el primer piso, un salón después de la papelería del colegio), se pide que sean puntuales en esta hora y día, dado que después de este tiempo no habrá otra programación para presentar el examen.

Deseamos que la presencia de Dios en todas nuestras vidas, corazones y hogares se afiance cada día más.